

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ÁREA DE HACIENDA DPTO. DE PRESUPUESTOS		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2022 DESCRIPCION DEL PROGRAMA	
PROGRAMA: APOYO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	2312	Nombre:	MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Cooperación y Solidaridad	Cargo:	Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad
CÓDIGO ORGÁNICO:	E 70	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: El Programa de Apoyo y Coordinación Institucional pretende fomentar la participación ciudadana en la cooperación al desarrollo, facilitar la coordinación entre las instituciones que, en nuestra ciudad, se ocupan de la cooperación y la educación al desarrollo, así como la integración de los esfuerzos que desde todas las esferas municipales se dedican a la cooperación, y las relaciones con otras redes supramunicipales, máxime en estos momentos por el estado provocado por la Pandemia Covid-19 durante estos dos últimos años.			
OBJETIVOS:			
<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la participación ciudadana en la cooperación y la educación al desarrollo. Propiciar la colaboración de áreas, departamentos y empresas municipales en el marco del Plan Municipal de paz y solidaridad. Promover la coordinación y colaboración entre las instituciones y entidades sociales. Participar en foros y organizaciones supramunicipales Organizar y colaborar en la organización de acciones de reflexión, debate y difusión de la cooperación al desarrollo realizada desde la ciudad. Facilitar las relaciones con otras Instituciones, Entidades y Organismos para el intercambio de experiencias y elaboración de programas. Rehabilitación Edificio para creación de la Casa de la Solidaridad Mejorar y potenciar la comunicación con la ciudad, así como a nivel transversal en el Ayuntamiento. 			
ACTIVIDADES:			
Colaboración con las entidades sociales de cooperación para la coordinación y difusión de sus actividades. Difusión de objetivos y actuaciones del plan municipal Apoyo al Consejo Municipal de Cooperación Internacional Realización de Jornadas Ciudadanas de Seguimiento y Planificación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad Colaboraciones con organizaciones supramunicipales y participación en redes de municipios (FAMSI, FEDISSAH, etc.) Realización de campañas de apoyo y promoción del comercio justo y compra pública ética Organización de encuentros o participación en los organizados por otras Entidades para intercambio de experiencias y la elaboración de programas de cooperación al desarrollo. Plan de comunicación			
INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	
Participación en foros	Nº Reuniones	6	
Organización y/o colaboración en Jornadas	Número	5	
Reuniones Consejo Cooperación	Número	10	
Convenio IDEAS: Comercio Justo, Compra Pública Ética	Número	1	
Cuotas	Número	2	
Contrato del Plan de Comunicación	Número	1	

**FIRMANTE**

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACIÓN Y P CIUDADANA)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF

****751**
****569**
****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
16/12/2021 19:57:50 CET
17/12/2021 09:33:33 CET

CÓDIGO CSV

3160809f2d0f29276ef16bc61bfe0bf032a8ec3

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:59 CET

CÓDIGO CSV

ee69a2de9329a4779cc2e39e5202ed3dce2105b3

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AREA DE HACIENDA DPTO. DE PRESUPUESTOS		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2022 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
PROGRAMA: ACCIÓN HUMANITARIA		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	2314	Nombre:	María del Mar García de Soría Gómez.
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Cooperación y Solidaridad	Cargo:	Jefa del Dpto. Cooperación y Solidaridad
CÓDIGO ORGÁNICO:	E 70	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Comprende aquellas actuaciones de Acción Humanitaria, entendida como el conjunto diverso de acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis provocadas por el ser humano, por desastres naturales, pandemias y/o crisis sanitarias (Covid-19)- así como prevenir y reforzar la capacidad de respuesta para cuando sobrevengan tales situaciones. La Acción Humanitaria abarca, en mayor o menor medida, los tres componentes de asistencia, protección e incidencia política, a los cuales es necesario añadir el respeto de la dignidad de las víctimas, yendo más allá de la propia Ayuda de Emergencia. Entendemos por Ayuda de Emergencia la ayuda proporcionada con carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata, en un marco temporal muy limitado.			
OBJETIVOS:			
1. Contribuir a la reducción de los riesgos y vulnerabilidad de las poblaciones que puedan sufrir una crisis, actuando preventivamente, e incorporando estas actuaciones en el propio proceso de desarrollo.			
2. Facilitar la ayuda de emergencia en las crisis de las poblaciones afectadas por catástrofes naturales, conflictos o pandemias mediante la mejora de los instrumentos de financiación.			
3. Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc, incluyendo el apoyo a víctimas de trata de personas.			
4. Promover y mejorar los procesos de identificación, evaluación, formación e investigación, que favorezcan la calidad y efectividad en la ejecución de las actuaciones de acción humanitaria.			
5. Fomentar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los diferentes agentes del Norte y del Sur (agentes locales, áreas y empresas municipales y entidades y redes supramunicipales), propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.			
6. Vincular las actuaciones de Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que revertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas.			
ACTIVIDADES:			
Convocatoria de subvenciones para proyectos de Acción Humanitaria y Ayuda de Emergencia.			
Apoyo a programas de acogida temporal de menores saharauis (Vacaciones en Paz) y bielorrusos			
Apoyo específico a los campamentos de refugiados saharauis: ayuda humanitaria (Caravana por la Paz)			
Eventos formativos en Acción Humanitaria			
Programas de apoyo a víctimas de trata de personas			
INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	

**FIRMANTE**

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
 MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACIÓN Y P CIUDADANA)
 ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF

****751**
 ****569**
 ****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
 16/12/2021 19:57:50 CET
 17/12/2021 09:33:33 CET

CÓDIGO CSV

3160809f2d0f29276ef16bc61bfe0bf032a8ec3

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

Hacienda electrónica
 local y provincial
 DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

ee69a2de9329a4779cc2e39e5202ed3dce2105b3

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**NIF/CIF**

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:59 CET

Convocatoria subvenciones (a. humanitaria y a. emergencia)	Proyectos apoyados	Al menos 10
Acogida de menores	Nº programas	2
Apoyo humanitario campamentos saharauis	Convenio	1
Formación en Acción Humanitaria	Nº eventos	Al menos 1
Apoyo a víctimas de trata de personas	Convenios	Al menos 3
Campañas de sensibilización	Nº campañas	al menos 1



FIRMANTE

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACIÓN Y P CIUDADANA)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF

****751**
****569**
****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
16/12/2021 19:57:50 CET
17/12/2021 09:33:33 CET

CÓDIGO CSV

316080912d0f292f76ef16bc61bfe0bf032a8ec3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

ee69a2de9329a4779cc2e39e520ed3dce2105b3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:59 CET

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ÁREA DE HACIENDA DPTO. DE PRESUPUESTOS		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2022 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
PROGRAMA: COOPERACIÓN SOLIDARIA		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	2316	Nombre:	MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Cooperación y Solidaridad	Cargo:	Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad
CÓDIGO ORGÁNICO:	E 70	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE COOPERACIÓN SOLIDARIA			
La Cooperación Internacional para el Desarrollo de los pueblos comprende todas aquellas actuaciones que favorecen la posibilidad a las comunidades empobrecidas de alcanzar un desarrollo humano digno en equilibrio con la naturaleza, unas oportunidades sociales y políticas que favorezcan el establecimiento y ampliación de los derechos humanos para sus hombres y mujeres, y una cultura autóctona acorde con sus tradiciones y sus perspectivas de progreso. En estos momentos de emergencia mundial ante el Covid-19, durante 2022, se hace más necesario que nunca apoyar a las poblaciones empobrecidas que poseen condiciones higiénicas muy básicas y frágiles sistemas sanitarios.			
OBJETIVOS:			
1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres, la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria , el respeto a la cultura y el reconocimiento de las necesidades sociales básicas, así como un acceso a la atención sanitaria ante los efectos de las pandemias.			
2. Fomentar y mejorar la calidad y efectividad de las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo.			
3. Promover y mejorar la coordinación y coherencia entre los diferentes agentes de cooperación del Norte y del Sur, propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.			
4. Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas.			
ACTIVIDADES:			
Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Modalidad A			
Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Modalidad B			
Programas municipales de cooperación directa: Convenio con FAMSÍ, Convenio con UCO			
Eventos formativos en Cooperación Internacional para el Desarrollo			
INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS		UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones		Proyectos apoyados	Al menos 25
Cooperación Directa		Nº programas	Al menos 2
Colaboraciones		Nº Convenios	Al menos 3
Formación en Cooperación Internacional		Nº eventos	Al menos 1
Convenios FAMSÍ		Nº Convenios	Al menos 1

**FIRMANTE**

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
 MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACION Y P CIUDADANA)
 ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF

****751**
 ****569**
 ****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
 16/12/2021 19:57:50 CET
 17/12/2021 09:33:33 CET

CÓDIGO CSV

3160809f2d0f292f76ef16bc61bfe0bf032a8ec3

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:59 CET

CÓDIGO CSV

ee69a2de9329a4779cc2e39e5202ed3dce2105b3

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ÁREA DE HACIENDA DPTO. DE PRESUPUESTOS		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2022 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	2317	Nombre:	MARÍA DEL MAR GARCÍA DE SORIA GÓMEZ
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Cooperación y Solidaridad	Cargo:	Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad
CÓDIGO ORGÁNICO:	E 70	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO			
Comprende aquellas actuaciones municipales dirigidas a la Educación para el Desarrollo, en base a la realidad actual que ha provocado la pandemia durante 2022 a través de acciones de movilización ciudadana que permitan el acercamiento a la ciudadanía con actividades solidarias, que fomenten una conciencia crítica global y un desarrollo humano sostenible.			
OBJETIVOS:			
<ol style="list-style-type: none"> Facilitar, como parte del proceso de Educación para el Desarrollo, el acercamiento a la ciudadanía para intervenir solidariamente ante las consecuencias provocadas por la crisis COVID-19 Fomentar valores, actitudes y comportamientos solidarios, potenciando, entre otras, acciones que se sustenten sobre las siguientes temáticas: Lucha contra la pobreza y exclusión social, defensa de los derechos humanos y la paz, equidad de género, sostenibilidad medio ambiental, interculturalidad, respeto a la diversidad cultural, empleo digno e inclusión social economía solidaria y local. Potenciar el tejido social solidario en la ciudad que transforme la realidad, acercándose a la ciudadanía a través del voluntariado y del trabajo en red. Aumentar los cauces de comunicación social a nuestro alcance con el fin de maximizar las posibilidades de trabajo en red, y establecer estrategias claras de comunicación e intercambio de experiencias con personas y colectivos del Sur y con la misma ciudadanía no organizada de la ciudad de Córdoba. Establecer mecanismos de coordinación con los procesos y proyectos de cooperación internacional en temáticas comunes. Propiciar la coordinación entre áreas municipales y otras estructuras, entidades y organismos para dar coherencia a las actuaciones emprendidas en la ciudad en materia de Educación para el Desarrollo. Tender a que las acciones de Cooperación y Acción Humanitaria se vinculen con procesos de Educación para el Desarrollo de manera que revertían en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción que den coherencia a las propuestas de acción solidaria que favorezcan la resolución de la Pandemia con una mirada global mundial. 			
ACTIVIDADES:			
Convocatoria de subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo Programa en IES "La solidaridad, tarea de todos y todas"			
Colaboración con programas educativos de la ciudad: programas de EpD de la Cátedra de Cooperación de la UCO, Escuelas Municipales de Verano, etc.			
Apoyo al tejido solidario cordobés: Córdoba Solidaria			
Eventos formativos en Educación para el Desarrollo			
Programas de voluntariado			
Apoyo a colectivos ciudadanos en actividades de solidaridad internacional (Banco de Recursos)			
Campañas de sensibilización y dinamización en distritos			
Apoyo a la red de Entidades Voluntarias que trabajan con el Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba			
INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	
Convocatoria subvenciones	Proyectos apoyados	Al menos 10	
Talleres en IES	Nº talleres	Al menos 250	
Semanas de Solidaridad en IES	Nº semanas	Al menos 8	
Talleres en Escuelas de Verano	Nº talleres	Al menos 2	
Apoyo a programas educativos en la ciudad	Convenios	3	
Apoyo al tejido social solidario	Convenios	1	
Formación	Nº eventos	Al menos 2	
Programas de voluntariado	Número de programas	Al menos 8	
Actividades solidarias de otros colectivos ciudadanos	Nº actividades apoyadas	Al menos 10	
Campañas sensibilización covid-19	Nº campañas	Al menos 1	



FIRMANTE

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
MARIA DOLORES PASTOR TURULLOLS (COORDINADORA GRAL SOLIDARIDAD IGUALDAD EDUCACIÓN Y P CIUDADANA)
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

NIF/CIF

****751**
****569**
****718**

FECHA Y HORA

16/12/2021 17:40:10 CET
16/12/2021 19:57:50 CET
17/12/2021 09:33:33 CET

CÓDIGO CSV

3160809f2d0f292f76ef16bc611bfe0bf032a8ec3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

ee69a2de9329a4779cc2e39e520ed3dce2105b3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:59 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3160809f2d0f292f76ef16bc61bfe0bf032a8ec3

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 162991ee6bed77e74074496a4bd92e5a4ba0a5aeab6ef7792b2a0fbd7429a2634ca58b6c38eae4662ee4e
e2365b9187ae98b62c3624afada8d61315758abdf8

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016651_2021_0000000000000000000000008849586

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/12/2021 17:39:31

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3160809f2d0f292f76ef16bc61bfe0bf032a8ec3

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

ee69a2de9329a4779cc2e39e5202ed3dce2105b3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

28/01/2022 13:37:59 CET



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ee69a2de9329a4779cc2e39e5202ed3dce2105b3

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: d808bfa39606519efc7e261a40ec75b3e7103c55a23dcd6e95a7f3c22032b584535c145c490e32bfbbb8b1a4706f721a2db66c0b4f1fb7e0de5fbabbd9933ffe

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2022_0000000000000000000009262634

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/01/2022 13:37:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ee69a2de9329a4779cc2e39e5202ed3dce2105b3

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf